LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
TERRITORIAL VALLE

HACE CONSTAR:

Que el señor **SAMUEL CANO GONZALEZ,** identificado con cédula de ciudadanía N° 16.896.059, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 040 de 2020.

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	**N° 040 de 2020**
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Dirección Territorial Valle del Cauca en el NODO –Centros Territoriales de Administración Pública CETAP –Florida, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP en la temática de Finanzas Públicas.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	En concordancia con el objeto del contrato, EL CONTRATISTA se obliga a cumplir las siguientes obligaciones: 1. Participar en el proceso de inducción 2. Suscribir el plan de actividades para la totalidad de tiempo del contrato y concertarlo con el supervisor designado 3. Apoyar a los demás miembros del Grupo Estratégico Territorial en las labores del Programa Integral de Fortalecimiento en la temática de Finanzas Públicas 4. Compilar, sistematizar y conservar la memoria documental de los procesos realizados en el marco del Programa 5. Apoyar según sea el caso, las gestiones técnicas administrativas o investigativas requeridas por el programa en la temática de Finanzas Públicas tanto dentro de la ESAP como de entidades externas participes del proceso 6. Compilar, transcribir o procesar información para la construcción y actualización de las bases de datos ya sean nuevas o las solicitadas desde la Gerencia Nacional del Programa 7. Asistir a las reuniones a las que sea convocado 8. Elaborar el acta de cada una de las reuniones señaladas en el numeral anterior, excepto cuando la unidad que convoca la reunión ha definido otra persona o entidad para hacerlo, en cuyo caso deberá solicitar copia de esta. También deberá llevar el control de las personas que asistan a las reuniones señaladas 9. Cumplir con las obligaciones, orientaciones y prioridades que se generen durante la ejecución del contrato 10. Presentar un informe mensual de las actividades realizadas en el marco del programa 11. Elaborar y presentar el informe final de las actividades realizadas durante su vinculación, en medio físico y magnético

Vigilada MinEducación

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Rcbo No: 990100000004386054 C.C: 16896059
SAMUEL CANO GONZALEZ
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA - ESAP
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 1800
9451242401 07/01 /2021 03:25:13 p.m. 1 DE 1

	12. Participar en la totalidad de los cursos, seminarios e inducciones que se definan para promover la idoneidad y transferencia de habilidades y conocimientos en virtud del trabajo a desarrollar 13. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes con el objeto, alcance y obligaciones respectivas
FECHA DE INICIO	19 de agosto de 2020
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2020
VALOR DEL CONTRATO	Cinco millones seiscientos veinticinco mil pesos m/l ($5.625.000).
FORMA DE PAGO	El valor de este contrato se pagó en mensualidades vencidas, un primer pago de seiscientos veinticinco mil pesos m/l ($625.000) y cuatro pagos mensuales iguales por valor de un millón doscientos cincuenta mil pesos m/l ($1.250.000)

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la OFICINA JURÍDICA y CONTRATACIÓN de la ESAP.

Esta constancia se expide en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de enero de 2021, a solicitud del interesado.

CLAUDIA CARDONA CAMPO
Directora Territorial

Revisó: Carmen Marlene Rojas Gallego
Coordinadora Administrativa y Financiera
Proyectó: Alexandra Cardona Ch. –Secretaria 4178-10

Vigilada MinEducación

Territorial Valle del Cauca – Av 2bis No. 24AN-25
Cali B/San Vicente
Tels. (092)668 72 56 – (092)667 59 53- (092)661 07 96
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Rcbo No: 990100000004386054 C.C: 16896059
SAMUEL CANO GONZALEZ
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA - ESAP
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 1800
9451242401 07/01 /2021 03:25:13 p.m. 1 DE 1

	12. Participar en la totalidad de los cursos, seminarios e inducciones que se definan para promover la idoneidad y transferencia de habilidades y conocimientos en virtud del trabajo a desarrollar 13. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes con el objeto, alcance y obligaciones respectivas
FECHA DE INICIO	19 de agosto de 2020
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2020
VALOR DEL CONTRATO	Cinco millones seiscientos veinticinco mil pesos m/l ($5.625.000).
FORMA DE PAGO	El valor de este contrato se pagó en mensualidades vencidas, un primer pago de seiscientos veinticinco mil pesos m/l ($625.000) y cuatro pagos mensuales iguales por valor de un millón doscientos cincuenta mil pesos m/l ($1.250.000)

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la OFICINA JURÍDICA y CONTRATACIÓN de la ESAP.

Esta constancia se expide en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de enero de 2021, a solicitud del interesado.

CLAUDIA CARDONA CAMPO
Directora Territorial

Revisó: Carmen Marlene Rojas Gallego
Coordinadora Administrativa y Financiera
Proyectó: Alexandra Cardona Ch. –Secretaria 4178-10

Vigilada MinEducación

Territorial Valle del Cauca – Av 2bis No. 24AN-25
Cali B/San Vicente
Tels. (092)668 72 56 – (092)667 59 53- (092)661 07 96
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Florida valle 03 de diciembre 2020

MUJERES EMPRENDEDORAS TRABAJANDO HACIA EL PROGRESO
NIT: 900544492-1
Carrera 18 # 7-02 B/ Paraíso Florida Valle
TELEFONO: 311 3827385

CERTIFICACION EXPERIENCIA LABORAL

Yo, ELSA NURY CARVAJAL identificada identificado con cedula de ciudadanía Nª 29.506.221 Expedida en el municipio de Florida Valle, certifico que el señor: SAMUEL CANO GONZÁLEZ identificado con cedula de ciudadanía Nº 16.896.059 expedida en el municipio, se desempeñó como coordinador de proyectos de desarrollo financiero y fortalecimiento en la construcción de planes de negocios. Entre el 05 marzo del Año 2020 y el 01 diciembre del Año 2020. Teniendo como responsabilidades lo que a a continuación se indica:

- **Construcción de métodos para el emprendimiento de negocios autóctonos y Raizales de la región.**
- **Acompañamiento a planes de negocios de las unidades productiva de los emprendedores asociados de la región**
- **Formulación de proyectos, planes de inversión enfocados en el desarrollo económico.**

Se extiende el certificado a solicitud del interesado, para los fines que este determine pertinente, a los 18 días del mes de mayo del año 2021.

Atentamente

ELSA NURY CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL
TELEFONO: 311 3827385

FUNDACION MIRANDA SOMOS TODOS
¡FUNDACION PARA LA PAZ!
NIT: 901079984-0

FUNMISOTO

Yo **MARTHA CECILIA MURILLO**, representante legal de la fundación miranda somos todos

CERTIFICO

Que **SAMUEL CANO GONSALEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 16.896.059**,** se encuentra vinculado a nuestra institución desde el día 21 de noviembre Del año 2020 hasta el 05 de mayo del 2021 hace un acompañamiento como coordinador para Proyectos de desarrollo económico de las comunidades menos favorecidas. Y Apoya a la construcción de métodos Financieros para empresas comunitarias, diseño de estrategias de marketing para negocios y empresas familiares, además es una persona con mucha calidad humana

En apoyo social y comunitario de la fundación miranda somos todos en una duración total de (6) meses y una semana doy fe de su trabajo y amor por su prójimo

Dicha certificación se firma el día 19 del de mayo del año 2021, en el municipio de Miranda Cauca

MARTHA CECILIA MURILLO GRUESO
Representante Legal

Teléfono: 314 770 0707
Dirección: Calle 10 Nª 6- 14 B/ ROSARIO
Correo: funmisoto1@outlook.es

LA SUSCRITA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE

CERTIFICA:

Que en los archivos que reposan en este Despacho aparece el expediente contractual del Señor **SAMUEL CANO GONZALEZ,** identificado (a) con cedula de ciudadanía **No. 16.896.059,** Expedida en Florida, Valle del Cauca, correspondiente a:

Año	Número de Contrato	Objeto	Clase	Valor	Fecha de Inicio – Fecha de Terminación.
2015	3-1.05.146	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACION LGTBI EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA (VALLE).	Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión	$ 3.560.000.oo	17/04/2015 // 17/07/2015
2018	3-1.05.400	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA INCORPORACION A PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCION A POBLACION LGTBI DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE.	Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión	$ 10.000.000.oo	01/11/2018 // 30/12/2018

Para constancia de lo anterior se firma en Florida Valle del Cauca a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

AURA MARIA LIZARAZO PABÓN.
Asesora Jurídica Municipal

Proyectó y Elaboró: Bladimir Lasprilla González –Auxiliar Administrativo – Oficina de Jurídica Municipal
Revisó y Aprobó: Dra. Aura María Lizarazo Pabón – Asesora Jurídica Municipal
Copia Archivo.

Escaneado con CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que, el señor ***SAMUEL CANO GONZALEZ*** **identificado** con cédula de ciudadanía No. **16.896.059,** ***laboro*** al servicio de la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Circunscripción Electoral del Valle del Cauca, así:

PERIODO 2019

LUGAR	Registraduría Municipal Florida Valle
NOMBRAMIENTO	Supernumerario
CARGO	Auxiliar de Servicios Generales
PERIODO	21/10/2019 al 30/10/2019

De conformidad con nuestros archivos de historias laborales y a su vez con la verificación del aplicativo de nómina Vigencia 2004 – 2020, de la Delegación Departamental del Valle del Cauca; laboró en la entidad en el Periodo de 2019.

Se expide a solicitud del interesado para los fines a que haya lugar.

Dada en la ciudad Santiago de Cali del Valle del Cauca a los catorce (14) días del mes de julio de 2020.

HEVER ZAPATA DIAZ
Profesional Universitario 3020-01
Talento Humano Delegación del Valle

Proyecto: Angelica Lozano.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE FLORIDA ALCALDIA MUNICIPAL OFICINA ASESORA JURIDICA CERTIFICACIONES	CÓDIGO: OAJ-3 VERSIÓN: 3a. FECHA: 21/04/2014 Página 1 de 1

LA SUSCRITA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE

CERTIFICA:

Que en los archivos que reposan en este Despacho aparece el expediente contractual del Señor **SAMUEL CANO GONZALEZ,** identificado (a) con cedula de ciudadanía **No. 16.896.059,** Expedida en Florida, Valle del Cauca, correspondiente a:

Año	Número de Contrato	Objeto	Clase	Valor	Fecha de Inicio – Fecha de Terminación.
2015	3-1.05.146	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACION LGTBI EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA (VALLE).	Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión	$ 3.560.000.oo	17/04/2015 // 17/07/2015
2018	3-1.05.400	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA INCORPORACION A PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCION A POBLACION LGTBI DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE.	Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión	$ 10.000.000.oo	01/11/2018 // 30/12/2018

Para constancia de lo anterior se firma en Florida Valle del Cauca a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

AURA MARIA LIZARAZO PABÓN.
Asesora Jurídica Municipal

Proyectó y Elaboró: Bladimir Lasprilla González –Auxiliar Administrativo – Oficina de Jurídica Municipal
Revisó y Aprobó: Dra. Aura María Lizarazo Pabón – Asesora Jurídica Municipal
Copia Archivo.